# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO En 1888.

SORIA.—SABADO 21 DE JUNIO DE 1908.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES El 2.163.



## Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

De la Librería de Pascual P. Rioja.

*Cuestan 30 magníficas postales*

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

**Cuatro pesetas.**

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos.*

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos.*

**Dichas 30 Postales son las siguientes:**

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho Claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Un lateral distinto, del Claustro.
—VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)
—Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes de Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril.
—Tipos de aldeanos en el Mercado.
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

Estas Postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja.

## AVISO

**Habiendo correspondido por virtud de testamentaría el usufructo de la casa señalada con el núm. 20 de la calle del Marqués del Vadillo á doña Teresa y á doña Manuela Olcina, se alquilan la habitación del segundo piso de dicha casa y el entresuelo correspondiente á la calle del Ferial.**

**Para convenir, dirigirse á dichas señoras, calle del Marqués del Vadillo, número 20, Soria.** —4—

## VENTA DE PINOS

**En el monte titulado «Desecada del Moral» de la propiedad de don Pedro Delgado y Domínguez, sito en el pueblo de Póveda y contiguo al pinar del mismo se venden de mil á dos mil pinos de 1 metro 50 centímetros de circunferencia máxima y 0'70 milímetros como mínima, de superior aprovechamiento para material de sierra y cuerda.**

**Para tratar pueden dirigirse á don Francisco Acebes ó don Gabriel Pérez en Soria y Póveda respectivamente hasta el día 30 del presente mes de Junio, que en el citado Póveda se venderán en pública subasta otros cien pinos gruesos pertenecientes á los pueblos.** —2—


## EL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y LOS SECRETARIOS

La indiferencia y apatía de gran parte de la clase Secretarial de esta provincia, demostrada en tantas ocasiones cuantas han sido las en que se ha intentado de siete años á esta parte por entusiastas é ilustrados compañeros la defensa y mejoramiento de nuestra situación profesional, es bien patente. De esa apatía participo yo, también en gran parte, por qué no decirlo; pero séame permitido también excusarla, en mérito á las causas de donde nace.

Nace, de las muchas decepciones que llevo sufridas ante llamamientos inútiles de unión, asociación y defensa mútua. Y conste que no las he sentido tanto por las que á mí directamente tocan, sino por las que hemos hecho sentir á decididos y entusiastas compañeros que poniendo á contribución su valía é ilustración en pró de la clase, los hemos dejado abandonados en el campo de la lucha como si nada nos importara la victoria ó el desastre.

Quisiera por esto persistir en el propósito en mí arraigado, de no salir de mi silencio; y sin embargo no puedo resistir ese propósito.

Quiero la unión de la clase, ansío su mejoramiento, y ante las presentes circunstancias en que se ventila nuestro porvenir con ocasión del proyecto de ley municipal que se discute en las Cortes, quiero decir algo.

Y al satisfacer mi deseo, no pretendo *despertar dormidos*, por cierto, pues no sería afortunado tal propósito. Quiero solamente dedicar unas líneas ó refutar injustificadas teorías de algunos *padres de la Patria;* de esos padres que serán buenos ó malos políticos, mejores ó peores Representantes en Cortes, pero en muchos casos desconocedores de la vida real de los pueblos rurales.

¿Y cómo no?

¿Acaso viven y conviven en los pueblos para conocer sus costumbres tendencias y necesidades?

Si los conocieran, pensarían y opinarían en la generalidad de los casos, de muy distinta manera á como piensan.

Los hay tan desconocedores de la realidad de las cosas, como el Diputado señor Pedregal, en punto á lo que es y significa el Secretario en los pueblos rurales.

Sólo así se explica que dicho señor, sin encomendarse á escrúpulos de ninguna clase, lanzase en la sesión del Congreso del día 4 del actual teorías tan peregrinas como la de creer *que con la nueva ley municipal que se discute van á desaparecer los caciques locales; que éstos van á cambiar sus intrigas por gestión eficacísima en beneficio de la mejor administración de los pueblos; pero que se apartarán de ir á la Concejalía, si no se les dán medios en esa ley, para deshacerse de los actuales Secretarios que tenemos*, dice, (si no todos la mayor parte en los pueblos), *en verdadero secuestro la vida municipal y seremos un obstáculo para que esa vida municipal resurja* y salga *de la tradición de verdadero escándalo en que se halla.*

Si todos los Secretarios opinasen como yo, y fuese cosa de llevarse, así como por encanto, á la práctica, dejaríamos los Secretarios á disposición de Diputados que opinen como el señor Pedregal, para que ellos fuesen los que vinieran á hacer desaparecer ese *escándalo tradicional* y á sacar la administración municipal *de ese secuestro* de que habla.

Seguro estoy que si tal cosa se hiciera, ni *Jauja* sería mejor que los pueblos al poco tiempo.

Y reducidos que quedarán así, esos señores Diputados, á la *envidiable* condición de Secretarios de Ayuntamiento de aldea con los *exorbitantes* sueldos que disfrutamos para cubrir las perentorias necesidades de la vida les preguntaríamos: ¿debe estar un Secretario á merced del sueldo que quiera señalarle un Ayuntamiento?

Entonces dirían y diría el señor Pedregal, y tantos otros *Pedregales*, que para que un Ayuntamiento no pudiera sitiar por hambre al Secretario y obligarle á dimitir su cargo, era necesario que los Ayuntamientos no tuvieran la facultad de reducir á capricho esos sueldos, ni tampoco la de señalarlos, sino que dichos sueldos fuesen regulados por el Censo de población de cada tèrmino.—Dirían también que el Secretario no estuviera en cuanto al respeto en su destino, á merced del capricho del Ayuntamiento ó del Alcalde, sino que la destitución sólo pudiera decretarse en virtud de causas justificadas en expediente; dirían, en fin, que la misión y el *Calvario* del Secretario era muy otra á la que creían antes, y que lo mismo con la nueva que con la actual ley, los daños del cacique en los pueblos eran inevitables. Entonces si que estaríamos conformes con las teorías del señor Pedregal.

Pero pensar que con la futura nueva ley va á cambiar el actual estado de cosas, la desmoralización administrativa y desaparecer los caciques, es una candidez inconcebible.

La vida en los pueblos, màs que en las grandes poblaciones; la influencia del cacique; la mala ó la buena administración municipal; las intrigas de sus habitantes; la conducta de los Secretarios, buena la de unos, mala la de otros; todo, en suma, todo, seguirá como actualmente; lo mismo con la vigente ley que con la nueva que nos sancionen; porque ha de saber el señor Pedregal y demás señores *Pedregales* que como él opinen, que en tanto no se otorguen al Secretario de Ayuntamiento *grandes garantías de seguridad en el cargo, al par que serias y efectivas responsabilidades*, la administración local siempre irá mal; el cacique imperará como impera; las irregularidades por el favoritismo ó por la persecución existirán siempre, y la influencia moral del Secretario para evitar tantos males será nula; (salvo que cuando quiera obrar con imparcialidad *busque y no tema encontrar ipso facto* su destitución, por no haber servido al cacique, ó los instintos represálicos de algunos Concejales ó del Alcalde).

¿Que muchas veces el Secretario alienta al cacique y secunda insanas iniciativas del Ayuntamiento, podrá objetárseme?—Es cierto.

Pero ¿á quién ha de unirse el Secretario sino al cacique del pueblo, y cómo ha de poder evitar acuerdos y procedimientos perjudiciales de los Ayuntamientos no teniendo medios de defensa contra ellos?

En esto, como en punto á que se haga á los Secretarios uno de los principales y primeros responsables de la mala administración municipal, como dique á las garantías de inamobilidad que se le concedieran, no nos dolerían prendas; así pues, vengan en nuestro amparo esas garantías y vengan también serias y efectivas responsabilidades, pues éstas mismas habían de constituir para el Secretario poderoso bloque contra las temerarias exigencias del cacique.

¿Quién ganaría con esto más, sino los propios Ayuntamientos?

¿Acaso los frecuentes cambios de Secretario les convienen, ni con ellos ganan algo?

Es tiempo ya de que los pueblos se desengañen y que reconozcan que con vengar rencillas de campanario haciendo víctima propiciatoria de ellas al Secretario, son los pueblos los que más se perjudican; y es tiempo también que esto mismo lo reconozcan nuestros políticos y Directores de arriba, sin olvidar lo importante que es la misión del Secretario en la vida de los pueblos y en la marcha ordenada de tanto y tanto servicio como tienen que prestar en interés directo del Estado.

Concédanse medios de defensa al Secretario al par que se le impongan responsabilidades, y entonces, no teniendo nada que temer del cacique, en nada malo lo apoyará; será igual con todos; inspirará sus actos en la más esquisita imparcialidad; tenderá siempre á hacer el bien de sus convecinos y habitantes y no tendrá por qué tomar parte en sus luchas, sirviendo en contra del débil, al más fuerte.

¿Cómo no ha de mezclarse un Secretario en las luchas electorales y en otras por el estilo, si su continuación en el cargo depende, no de su buen comportamiento, sino de los Concejales, del Alcalde ó del cacique que van al Ayuntamiento?

Concédanse al Secretario garantías de ser respetado en su destino en tanto no se le justifiquen causas para la separación, y veréis cómo entonces nada le importa què vayan al Concejo los *Pedros* ó los *Juanes*.

Pero que vengan esas garantías de inamobilidad acompañadas de sueldos fijos en relación al censo de población de cada localidad; pues no siendo así, las garantías con que nos brinda el proyecto de ley que ocupa la atención de las Cortes, con ser importantes en su art. 149, resultarán burladas dejando en mano de los Ayuntamientos la facultad de fijar y reducir los sueldos; como expuso con gran elocuencia y alteza de miras en esa misma sesión del Congreso el Diputado señor Arias de Miranda, para el que, y dicho sea de paso, quiero dejar consignado mi agradecimiento.

¿Por qué el Secretariado Soriano no hacemos algo en pró de tan justa aspiración, interesando en este sentido á nuestros Diputados?

¿Tendremos derecho á quejarnos de ellos porque en la votación de esa ley no se oiga su voz en defensa de nuestras aspiraciones, si nada les pedimos?

¿O es que queremos que todo nos lo dén hecho?

**Un Secretario.**

## Régimen de aguas

*Dejando un poco en ridículo á los sabios que hace algunos meses predecían en sus crónicas graves trastornos en el planeta por la persistente sequedad atmosférica atribuida á misteriosas perturbaciones solares y á la influencia de ciertos fenómenos eléctricos del astro rey sobre el globo terráqueo, el régimen de lluvias reinante, con sus pertinaces aguaceros lleva traza de convertir en papilla toda la tierra firme.*

*Diríase que se han abierto de par en par las cataratas del cielo y no hay paraguas, impermeables y chanclos que resistan á este perpetuo remojo que nos va convirtiendo insensiblemente en abadejo; y nadie diría que dentro de pocos días entraremos en el verano astronómico, sino que estamos entrando en el otoño circunstancial.*

*Los sabios aludidos están chorreando agua, hechos una sopa y calados hasta los huesos, tiritando de frío y verdaderamente corridos de vergüenza ante lo mal que les ha dejado en sus vaticinios sequerucios el actual régimen de lluvias que no parece sino que toda la atmósfera se ha convertido en un mar aéreo que rebosa por todas partes, derramando el elemento líquido sin tasa ni medida.*

*Sea ello lo que quiera, y obedezca á tales ó cuales causas, el hecho es que ya es demasiado agua la que cae, y que, si eso no se arregla, va á haber que ir pensando en construir una nueva arca de Noé, y, si el caso llega, será ocasión de hacer una selección de razas, pueblos é individuos, que permitan después, cuando cesen las humedades, establecer pueblos nuevos y nacionalidades de secano.*

*Si estuviésemos en pleno invierno, menos mal; pero, caminando hacia el verano, esto de que no cese de llover, no se puede resistir. Todo se pudre, todo se destroza, todo se estropea. Los sombreros de paja están como los sabios de marras; en ridículo, y ya no se puede salir á la calle sino con polainas de cuero y zapatos de cauchú.*

*No hay que pensar en giras ni excursiones campestres. Eso pasó á la historia, y ahora en lo único que se puede pensar es en escalar las más altas cimas, ó aprovechando los progresos aereostáticos, subir en globo; y allí, por encima de las gimientes y densas nubes, ponerse á secar al sol, como los caracoles.*

**Abel Imart.**

## DE TODO UN POCO

### Pensamientos.

La inconsciencia con que á menudo pensamos y hablamos produce un automatismo mental.—J. D. de I.

La fe templa los corazones y da fortaleza á las almas.—Idem.

Sería útil y curioso averigar si el teatro realista hace inmorales las costumbres ó las malas costumbres hacen este teatro.—Idem.

El misticismo ó grave austeridad de muchos viejos no siempre proviene de nostalgia de los placeres que ya no disfrutan, sino tal vez del remordimiento de haberlos disfrutado.—Idem.

El mal persigue al que lo hace.—Salomón.

Alábete el ajeno y no tu boca; el extraño y no tus labios.—Idem.

El perezoso es hermano del mendigo, y el que mira con negligencia sus intereses, es hermano del que los disipa.—Idem.

La respuesta suave y humilde quebranta la ira las palabras duras excitan el furor.—Idem.

El que labra su tierra tendrá pan de sobra, pero el que ama la ociosidad, estará lleno de miseria. Idem.

El ignorante, si calla, será reputado por sabio, y pasará por entendido si no despliega sus labios. —Idem.

No debe contarse con una herencia hasta que se posee.—Idem.

***

### Cosas baturras.

En Almudevar, pueblo de la provincia de Huesca, existe una gran balsa donde recogen las aguas pluviales, llamada desde tiempo inmemorial «La balsa de la culada».

El origen de esta balsa, según narración tradicional, se hace consistir en lo siguiente:

La torre de la iglesia parroquial, debido á un fenómeno terráqueo, sufrió tal desviación que amenazaba derrumbarse, constituyendo un constante peligro para el vecindario.

Urgía tomar una enérgica y pronta resolución que les librase de aquel peligro.

Las opiniones dividieron el pueblo.

Pues mientras unos opinaban por la demolición completa del artístico campanario, otros eran partidarios de su conservación, exponiendo medios para evitar su desaparición, volviéndole á su estado de normalidad.

Por fin consiguieron convencer á los demoledores y se hizo unánime la siguiente idea:

Rodear la torre en su parte superior con gruesas y fuertes maromas y sujetas á éstas una multitud de cuerdas de largas dimensiones para poder tirar de ellas en sentido contrario al desnivel de la torre y ponerla tiesa.

En efecto: convocados todos los vecinos, sin distinción de clases, edades, sexos y categorías, se agarraron á las cuerdas y á una voz del alcalde tiraron con todas sus fuerzas; pero tal fué el esfuerzo que hicieron, que se rompieron las maromas, y toda aquella muchedumbre dió en su caída lo que vulgarmente se llama una gran «culada», produciéndose con esto una gran depresión del terreno que es lo que constituye «La balsa de la culada».

—

Un baturro de Sestrica, fué padrino de bautizo de un sobrino suyo.

Sacerdote.—¿Qué trae usted á la iglesia, varón ó hembra?

Baturro.—Ni hembra, ni varón.

—¿Pues qué trae?

—¡Ridiós lo que traigo! Un chico más gordo y más majo que Dios!

***

### Curiosidades.

Volviendo blancos á los negros.—Para saber si un negro puede volverse blanco, lo primero que hay que saber es por qué es negro.

El color de la raza etiópica es debido á una substancia colorante denominada «melanum», compuesta principalmente de hierro. El hecho de figurar este cuerpo como principal componente ha sido la clave para resolver el problema. Hoy un negro puede volverse blanco por medio de la electricidad; los rayos X constituyen la forma de aplicación de la corriente.

El descubrimiento ha sido debido al éxito del empleo de los rayos X para hacer desaparecer los «antojos» del rostro de los niños blancos.

Los rayos X queman la materia colorante y entonces la piel queda de un color blanco de crema bastante agradable.

## De Burgo de Osma.

Se encuentra entre nosotros el señor Artigas, Director de «Tierra Soriana», ha quien hemos tenido el gusto de saludar y conocer. Permanecerá en esta localidad algunos días, con objeto de publicar en su periódico una completa información del Burgo, á cuyo objeto y acompañado de su corresponsal «El Moro Agnen» visitará todo cuanto aquí tenemos de notable que no es poco.—Bien venido sea.

—

Atentamente invitados por el señor Director de las Escuelas Dominicales, don Constancio Santa Olalla, hemos asistido el jueves de Corpus á la solemne distribución de premios con que se obsequia á las 150 alumnas que durante todo el curso asisten á ella con una perseverancia digna de encomio.

Presidía el Ilmo. Sr. Prelado de la Diócesis acompañado de las primeras autoridades civil y judiciales de la localidad, señora Ayuso de Gil, Presidenta de tan benéfica institución, y lucidas representaciones del elemento oficial y eclesiástico.

Tras de la inspirada poesía con que se dió comienzo al acto, se procedió por la señora Secretaria á la lectura de una memoria-resúmen de los trabajos ejecutados por las alumnas, entre los que hizo resaltar por su indiscutible mérito de laboriosidad y ejecución, una magnífica casulla bordada primorosamente por aquellas con destino á Su Santidad el Papa. Presenciamos muy lucidos ejercicios de lectura, escritura, doctrina y elementos de aritmética que merecieron sinceros plácemes; terminando con un himno ejecutado á coro por todas y acompañado con la maestría que le caracteriza por el simpático é inteligente señor Lozano.

Al final usó de la palabra el señor Santa Olalla, para dar las gracias á todos por su asistencia, y especialmente por los donativos con que contribuyen al fomento de la Escuela sus socios forasteros, á cuya cabeza se encuentran por la importancia de la cantidad donada, el señor Obispo y el Ayuntamiento; é hizo incapié sobre la influencia que en la vida y prosperidad de los pueblos, tiene la acertada educación de la mujer. Sus párrafos en este punto, fueron inspirados y llenos de entusiasmo, logrando alcanzar merecidos aplausos.

Como resúmen y con fácil palabra, felicitó el Ilmo. Sr. Obispo á cuantos tienen á su cargo la alta misión de instruir educando, y escusado es decir que salimos de allí complacidísimos de haber presenciado lo mucho que con constancia y amor al prójimo puede lograrse. Así debe entenderse la verdadera caridad, y así la ejecutan los que no solamente predican.

—

El viernes último celebró su fiesta onomástica con la esplendidez que acostumbra el segundo Alcalde don Gervasio Elvira. Aunque personalmente tuvimos el honor de felicitarle, repetimos aquí nuestros votos por que su tranquilidad y bienestar no se vean perturbados en lo más mínimo durante la larga vida que de todo corazón deseamos.

—

De su viaje á San Sebastián, Biarritz y otras poblaciones importantes, ha regresado la familia del señor Sainz.—Nuestra bienvenida.

—

Por el mal temporal de que *disfrutamos*, fué imposible la celebración pública de la procesión del Corpus que había de celebrarse el jueves á las doce de la mañana. Durante todo el día somos obsequiados con verdaderas miniaturas del Diluvio universal, y si la cosa no *amaina* figurará en la Zoología un nuevo anfibio más.....el burgense.

**Seravilo.**

## SUCESOS

### ESPAÑA

**Un niño muerto.**

Anteayer en Madrid, á última hora de la tarde, se recibió aviso en el Juzgado de guardia de una terrible desgracia acaecida en la casa número 115 de la calle de Atocha.

Por la caja de la escalera se había caído al portal, desde el último piso, un niño de cinco años llamado Gregorio Navarro y Navarro.

El golpe fué tan tremendo que la pobre criatura quedó muerta en el acto.

Al ruido que produjo el cuerpo al chocar contra el pavimento, acudieron los vecinos y transeuntes, así como los padres del pobre niño, que, á la vista de sus restos, sufrieron un síncope.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, practicando diligencias, de las que resulta que la criatura estaba jugando sobre la barandilla y que una de las veces, al dejarse deslizar por la misma, perdió el equilibrio y cayó al portal.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

—

**Destrozos del temporal.**

Comunican de Pamplona que el temporal durísimo que desde hace días reina en toda la provincia, ha causado grandes destrozos en los cereales, viñedos y olivares.

De diversos pueblos llegan noticias de los destrozos causados por las lluvias torrenciales y el granizo.

Las pérdidas ascienden á muchos miles de duros.

Los campos de trigo, que presentaban hermosísimo aspecto, están ahora como si hubiesen sido apisonados,

El tiempo sigue desigual.

—

**Explosión de un petardo.**

Dicen de la Coruña que en un urinario del paseo de Méndez Núñez ha estallado anteayer un petardo, causando gran alarma en la población.

Un concejal que se hallaba en el urinario en el momento de la explosión, resultó herido en una mano.

La Cámara de Comercio de Coruña ofrece un premio de seis mil pesetas á la persona que descubra á los autores de las explosiones.

—

**Grave caída.**

En Sevilla, un obrero llamado Rafae Alanis, que se hallaba colocando los toldos para la procesión que se celebró anteayer, en la azotea de una casa de la calle del Gran Capitán, tuvo la desgracia de caerse á la calle, fracturándose la columna vertebral.

Su estado es gravísimo.

—

**Salvaje atentado.**

De Valmaseda (Bilbao) comunican que un individuo llamado Crisanto Calvo, jefe de los carlistas y sobrino del cura párroco, sorprendió en el jardín de su casa á un niño de seis años y le cogió de las orejas, sumergiéndole violentamente en un estanque.

Unas mujeres presenciaron el bárbaro hecho desde unas ventanas de las casas próximas y gritaron pidiendo socorro. Se amotinó el pueblo y el niño fué sacado en estado grave del estanque con las orejas casi desprendidas.

Gracias á la oportuna intervención de las Autoridodes se pudo evitar que el vecindario lynchara al bárbaro autor de tan salvaje atentado.

El pueblo está indignado.

—

**Naúfragio de un vapor.**

Noticias de Coruña dan cuenta de que á 35 millas al Noroeste del puerto ha naufragado el vapor alemán «Friedrik Rertertaff

El buque procedía de Huelva y llevaba cargamento de mineral.

Le tripulaban 21 marineros, que fueron salvados por tres lanchas del vapor pesquero francés «Sambrock», que los condujo á este puerto.

El vapor alemán naufragó por habérsele abierto una vía de agua, que le hizo irse á fondo rápidamente.

Se dirigía á Setetti, donde estaba matriculado.

Desplazaba 1.235 toneladas y llevaba ocho años navegando.

## Tribunales.

Ayer se vió ante el Tribunal de Derecho en esta Audiencia provincial, el juicio oral de la causa seguida contra el Secretario del Juzgado municipal de esta capital don Luis Miñano González, por el delito de allanamiento de morada, cuyo hecho reseñamos brevemente á continuación:

**El hecho.**

El día 24 de Junio último, sobre las ocho de la mañana, se presentó en casa de Petra Jarabo de Diego, de esta vecindad, conocida por *la Petrona*, don Luis Miñano González á pedirle explicaciones de que como se mezclaba en la vida que hacían él y su mujer, para enemistarlos; que para entrar en la casa, según dijo dicha Petra, tuvo necesidad el procesado de levantar el llavín que estaba puesto en la puerta de entrada, y penetrando en la casa se llegó hasta la alcoba en que estaba acostada y la amenazó diciéndola que la iba á dar de puñaladas.

—

Después de practicadas las pruebas, las cuales no podemos publicar por su extensión, el Ministerio fiscal en un brillante y concienzudo informe, dijo que no podía acusar al Miñano por no haber bastantes méritos para que los hechos constituyeran delito, pues en todo caso dicho procesado será responsable de una falta.

La acusación privada, á cargo del letrado don Sotero Llorente, sostuvo que los hechos realizados por Miñano son constitutivos de un delito de allanamiento de morada con violencia é intimidación, y después de razonadas consideraciones, terminó solicitando de la Sala que condenara al procesado á la pena de tres años, seis meses y veintiun días de prisión correccional, multa de 750 pesetas, accesorias y costas.

A su vez, el abogado defensor don Mariano Granados, en elocuentísimo informe sostuvo que los hechos realizados por su defendido no constituían delito, por lo que se imponía la absolución, condenando en costas, á la acusación privada, y reservando el derecho que pueda corresponder al procesado para reclamar de la querellante los perjuicios que se le han originado con motivo de la suspensión de su cargo que ha sufrido por razón de esta causa.

Con lo que terminó la vista del juicio, quedando concluso para sentencia. Cuando ésta se dicte daremos cuenta de ella á nuestros lectores.

**Angelo.**

## FIESTAS DE SAN JUAN
### EN SORIA

**Entre dos cantares:**

A las Fiestas de San Juan
te comparo algunas veces;
mucho bombo, mucha gaita,
mucho ruido y pocas nueces.

—

Amigo y paisano Aurio: Te envidio porque andas de excursiones artísticas estos días, y aunque llueva por ahí fuera, lo que es aquí dentro de la urbe soriana, ha sido mucho el llover, y sobre mojado.

Ahora «el relentito» aprieta un poco y á los reparones, aunque sean de la tierra ó de los que á ella se adhieren, dá grima oirles: *¡ay qué gris, si aquí no se puede parar!*

Y están.... grises, sin salir de los soportales del Collado.

En fin, todo pasa, y viniendo á nuestras (un tiempo) tradicionales Fiestas, es lo peor que ellas tengan metido el frío en el alma.

En el alma, metafóricamente hablando, amigo Aurio.

Ello es, que aparte los *cortes* sufridos del programa; aquello de la triunfal carrera exhibitoria de las compras de los toros, no se ha visto tan apenas este año. ¡Como cambean los tiempos!

Anoche un poquillo, vimos nada más que una media docena de carruajes (de no sé cuantas Cuadrillas) que traían la pólvora. de los cohetes, mojada, ó al menos los cohetes no ascendieron mas que hasta los balcones, habiendo por esto mayor griterío y el «espanto» de algunos caballitos de vehículos. ¡Nada más, te lo aseguro!

¿Quién irá á la *Saca* Aurio?

Ni hay pegasos ni rocinantes aunque quieras aumentar la tara del ajuste—que ya está tán subida como la de valer los palcos de la Plaza á quince pesetas uno—ni variedad de coches, más caritos con eso del padrón municipal; ni los almuerzos son modestos—suprimiendo la albondiguilla y los calostros,—ni aquí parece que hay mas que.... «constante contrariedad en los elementos.»

En las sillas de los Casinos (si las sacan) el día de la Saca al regreso, de seguro que es donde más «atmósfera calórica» podrá haber, si acaso.

Y no me meto á hablarte de la estadística de vecinos por Cuadrillas, que creo que anda no sé como, y el Cuatro más conocido de la tuya precisamente, podrá decirte si dá mayores frutos (á la estadística, eh) el que ya no se adereco gallina por barba ni litro de vino rancio por bigote.

Nada, nada, que, gracias á la *desgravación* se podrá ir á la Plaza el viernes; comerse allí cuatro perillos verdes y algún albaricoque azul, y luego echar unos bailes en las Cuadrillas; todo del género más económico, y pulcro, eso sí, que, aun queda el compás, aunque no sea más que para entonar el cantarcito que arriba te he copiado.

(Al final de estas líneas te copiaré el otro.)

***

Calor, mucho calor requerían las Fiestas de San Juan, como antaño.

Quizá suban ya los termómetros.

Tal vez lo que ahora está apagado se encienda enseguida.

Sorianas y sorianos no faltan, que no tienen tantos pesimismos dentro del cuerpo como en otras, y en otros, existen.

Los trapitos del fondo del baul, han de lucirse durante los días de las Fiestas ¿cómo nó?

¡Viva el lujo y quien lo trujo!

Habrá de dentro y de fuera, de abajo y de arriba caras bonitas en grados más mínimos ó más máximos; «toillettes» *grand prix*, desde la princesa altiva, etc., en las Cuadrillas del Puente hasta la de Santa Bárbara, que todas al fin tienen Jurados por este año.

Quizá surja aquí algo extraordinario (de menos nos hizo Dios) y, ó Soria se engrandece y se triplica durante sus *Fiestas de San Juan*, ó no ha de aguardar á que le den Cuarteles, granjas, extratégicos, sucursales, y le canalicen el Merdancho, etc.

¡Cómo no morena!....

¡Oh! pueblo nuestro, amigo y paisano Aurio, que tiene que salirse de su nivel ordinario con Fiestas y regocijos para demostrar que vive, que goza, que gasta, que triunfa.....

.....................................................

Entre dos cantares te he dedicado estas líneas antes de comenzar de aquí á unos días las (un tiempo) tradicionales Fiestas de San Juan.

A lo de los bombos, las gaitas y el ruido, (que habrá en ellas) añade si quieres lo del otro poeta—también pariente tuyo—

Y por fin de la jornada
de gresca y *Calderas* hartos,
hay que reunir los cuartos
que piden de la *Tajada*.

—Adios Aurio; entre cantar y cantar yo asímismo me iré de Soria á expediciones más largas quizá que las tuyas.

Y de las Fiestas de San Juan como de la propia Soria, me llevaré na la más que los íntimos recuerdos.

Tuyo afectísimo (como dicen los Corresponsales)

K. T. P.

## Sucesos en la provincia.

### Por robo y huevos de perdíz

Según comunicación que el Sargento de la Guardia civil del puesto de Retortillo dirige á la primera Autoridad de la provincia, han sido detenidas en aquella villa las hermanas Josefa y Dionisia Pérez Lucia, un hijo de ésta de nueve años de edad llamado Ramón y el esposo de la primera, pastor de oficio, Dámaso Hernando Vacas.

El hecho, según se refiere, es por haber mandado entrar ambas hermanas al muchacho á la casa del labrador Hermenegildo Lucia y Lucia, habiéndola escalado aquél por un tabique.

Inducido así, se apoderó de quince pesetas, varias prendas de ropa blanca y un conejo y carnes en conserva.

La Guardia civil practicó registros en varios domicilios y el cuerpo del delito lo encontró en el del referido Dámaso.

A éste le halló también veintiún huevos de perdiz que había cogido recientemente, y como infractor de la ley de caza ha sido también detenido.

Convictas y confesas aquellas de su delito, en el asunto entiende ya el Juzgado.

## Ecos y Noticias

Ayer á primera hora de la tarde llegó á Soria el Ilmo. Sr Obispo de Osma, al cual fueron á recibir al próximo pueblo de Villaciervos las Autoridades locales, el Clero colegial y varias comisiones.

Sea bien venido su Señoría Ilustrísima.

D. E. P.—Ha fallecido en Cádiz á los sesenta y dos años de edad, la respetable y virtuosa señora doña Regma M. Aparicio, tia de nuestras estimadas paisanas doña Jerónima y María Escamilla.

Reciban estas y demás parientes el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

A propuesta de la Comisión de Consumos y por unanimidad, se acordó en la sesión última del Ayuntamiento gratificar con 25 pesetas mensuales á nuestro paisano y amigo Anacleto Pando que desde que se encargó de la Administración del Matadero público, la viene desempeñando con gran celo y probada honradez. Felicitamos al agraciado que bien merece esa recompensa.

Pasado mañana lunes á las diez y media de la misma en el tempo de Ntra. Sra. de la Mayor, administrará el Ilmo. Prelado de la Diócesis, el santo Sacramento de la Confirmación.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, higado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados. 16—56

A varios vecinos de la calle de Numancia, que habían solicitado del Ayuntamiento la ampliación de la cañería del surtido de aguas por elevación del rio Duero, se les ha denegado la petición por carecerse de consignación suficiente en el vigente presupuesto municipal.

Paciencia como hace rato la tienen los Barrios más extremos de la población, que no se ven favorecidos tanto como los del centro.

En el tren de hoy ha regresado de Madrid de consultar á un especialista nuestro querido amigo y paisano don Alberto Vicén Cuartero, al cual vivamente deseamos pronta y completa mejoría en su delicado estado de salud.

Anoche, después de larguísima y penosa enfermedad, falleció á los 49 años de edad el estimado industrial soriano don Julián Ventosa Morales, al cual esta tarde á las seis se dará cristiada sepultura.

Descanse en paz y reciba su desconsolada esposa é hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

La administración de este periódico, ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que tienen en descubierto sus abonos, se sirvan hacerlos efectivos á la mayor brevedad.

El Ayuntamiento de Navaleno tiene acordada la construcción de una Escuela con frontón, habiendo señalado la subasta pública de estas obras para el día 18 de Julio próximo bajo el tipo de tasación de 6.705'95 pesetas, exigiendo 335'30 como depósito para ser licitador.

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en la Escuela dominical la distribución de premios á cuyo acto asistirá el señor Obispo de la Diócesis.

A continuación, será la exposición de labores, ropas y ornamentos para el jubileo de Su Santidad el Papa Pio X.

Según telegrama que acabamos de ver, ha terminado con brillantes notas su carrera de Profesora en el Conservatorio de música de Madrid, la simpática y bella señorita Mercedes Sainz Murillo, hija del conocido comerciante soriano don Camilo.

Enhorabuena á dicha señorita y su familia, así como á su constante maestro don Damián Balsa, sintiendo ignorar por hoy las demás discípulas suyas que se hayan examinado.

Durante la primera quincena del mes actual, se han recogido en los cepillos de limosnas á San Antonio en el templo de Santo Domingo, 54 pesetas, que invertidas en pan les fué repartido á los pobres de esta ciudad por las Religiosas del Convento de Santa Clara.

Pídanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 16—56.

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. —Véase el anuncio en 3.ª plana.

## Alcance postal.

Madrid 19, 6 t.

**En las Cámaras.**

La festividad del día alejó ayer de las Cámaras y centros oficiales á ministros, senadores y diputados.

Entre los pocos concurrentes al Senado y al Congreso se habló con preferencia de la discusión del proyecto de Administración local, suponiendo que el acuerdo adoptado respecto á los artículos 173 y 174 facilitará las vacaciones parlamentarias, desde el momento que pueda servir para abreviar la discusión del proyecto.

También se habló de la reunión celebrada por los solidarios.

Los detalles de esta reunión evidencian la división existente entre las distintas fracciones y el escaso entusiasmo producido por el acuerdo de abstención parlamentaria adoptado por los diputados y senadores solidarios.

Los periódicos siguen reflejando impresiones de que en la Asamblea solidaria que se ha convocado para el día 29, se acordará la vuelta al Parlamento.

**Cruppi y Berryer.**

El ministro de Comercio de Francia Mr. Cruppi estuvo ayer mañana en La Granja con objeto de saludar al Rey, acompañado del embajador francés M. Revoil. S. M. les invitó á almorzar. M. Cruppi salió anoche en el sudexpreso con dirección á París.

El almirante francés M. Berryer, nombrado para sustituir al almirante Philibert en el mando de la escuadra de las costas marroquíes, fué invitado ayer mañana por el señor Allendesalazar á un almuerzo, que se verificó en el ministerio, y anoche salió para Cádiz donde le espera un crucero francés, para transportarlo á Casablanca.

**Falsa alarma.**

Durante la procesión del Corpus, verificada ayer tarde, se produjo una falsa alarma en el trozo comprendido en la calle Mayor, desde la calle de Esparteros á la Puerta del Sol.

Como había gran afluencia de público, la confusión fué grande, aumentando por ello el pánico entre los curiosos.

Por fortuna, debido á la prontitud y serenidad con que se interpuso la tropa que formaba en la carrera, no hubo que lamentar una seria desgracia.

**Fuga de una monja.**

Del convento que en el número 85 de la calle de San Bernardo de esta Corte tiene establecido la Orden de la Esperanza, y cuyas religiosas se dedican á cuidar enfermos, se fugó anoche una monja llamada Sor Sagrario, que se refugió en una tienda de enfrente.

En la puerta del establecimiento se arremolinó la gente y empezó á comentar el suceso.

Acudieron una pareja de Seguridad y

varios agentes, llevándose á la fugada á la Comisaría de Chamberí.

Interrogada por el Comisario, dijo que se fugó por estar en pecado mortal á causa de no haber oído misa ayer, día del Corpus, y que tenía deseos de volver al convento.

Se dió cuenta á la superiora, quien manifestó que Sor Sagrario tiene perturbadas sus facultades mentales, afirmación que pudo comprobarse ser cierta á juzgar por lo que la monja decía y hacía.

Por causa de dicha locura fué trasladada de Barcelona á Madrid, para que la recogiese su familia, que vive en Monforte.

### El maestro Chueca.

El celebrado maestro Chueca, cuya salud venía muy quebrantada desde hace mucho tiempo á consecuencia de una terrible enfermedad, se ha agravado por efecto de un ataque infeccioso que ha sufrido últimamente.

Su estado es gravísimo.

### Periodista indultado.

El director de «El Sargento Español» don Manuel Pérez, condenado recientemente con arreglo á la ley de jurisdicciones por la reunión que varios sargentos de esta guarnición tuvieron en la redacción de dicho periódico, ha sido indultado del resto de la pena que se le impuso.

### Hallazgo de cañones.

Ferrol 19.—Los carabineros Modesto González y Manuel Martínez comunican que en la playa de Montefaro hallaron dos cañones de bronce medio enterrados en la arena.

La playa de referencia se halla á tres kilómetros del Ferrol.

Personas autorizadas suponen que los cañones son españoles y proceden de la fragata «Santa Magdalena», construída en este arsenal á fines del siglo XVIII, y que, á consecuencia de un temporal, se estrelló contra las rocas inmediatas á la playa, pereciendo muchos tripulantes.

El barco tenía una brillante historia. Estuvo en la América del Sur peleando contra los ingleses, y después luchó contra los franceses cuando la guerra de la Independencia.

Montaba 38 cañones, que se supone estarán todos enterrados entre lo arena, y valen una suma considerable, de la cual corresponde una parte á los descubridores.

## LO DE MARRUECOS

### Muley Hafid, triunfante.

Noticias recibidas dan cuenta de los sucesos de Fez.

Buchta-el-Bagdadi fué arrestado y encarcelado después de ser recibido en audiencia por Muley Hafid, de quien pretendió obtener gracia para su familia.

Los soldados invadieron la casa del Bagdadi, y se apoderaron de muchas alhajas, de objetos de valor y de 25.000 duros en metálico. Buchta ha sido enviado preso á Morraskesh.

La situación de los israelitas en Fez es muy precaria. En cuanto salen del Mellah son apedreados é insultados. Temen que las turbas cometan feroces tropelías el día menos pensado.

### En Tanger y Alcázar.

Según «Le Matin», la segunda mehalla que había de salir de Alcázar para Fez, está detenida, porque su jefe, Bu-Anda, no se decide á someterse al nuevo sultán.

«L'Eclair» publica un despacho de Tanger, según el cual, se han reunido las tribus inmediatas á Tánger y acordaron reconocer á Muley Hafid.

En Tánger hay mucha agitación en favor de Hafid.

### Proclamación en Tetuán

Muley Hafid ha sido proclamado por la población de Tetuán. La noticia está plenamente confirmada, y ha producido sensación inmensa.

El bajá, que se negó á reconocer al nuevo soberano, ha sido relevado por éste, y le sustituye Ben-Bocori.

### CULTOS RELIGIOSOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

Mañana domingo á las diez de la misma se celebrará solemne función al Santísimo Sacramento en la iglesia de Religiosas Clarisas en la que predicará don Federico Esteban, Capellan de la misma.

En la iglesia parroquiel de Nuestra Señora la Mayor también mañana domingo á las once y media se celebrará la función que anualmente acostumbra la Cofradía de la Sacramental y Santo Entierro, estando Su Divina Majestad de manifiesto y encargado del sermón el Dr. don Manuel Requejo Pérez, Canónigo Magistral de la Colegiata. Las vísperas darán principio á las cinco y media de la tarde y acabadas saldrá la procesión por la carrera de costumbre terminando los cultos con la reserva y una Salve á la Virgen Santísima.

El miércoles 24 á las diez de su mañana se celebrará en la iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas la función que anualmente se dedica al Santísimo Sacramento en la que predicará el Lic. don Julian Garcés de Miguel, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial, y á las seis de la tarde se hace la procesión acostumbrada cantando villancicos la Capilla de música de la misma.

En la iglesia de San Juan de Rabanera continúa á las seis de la tarde la solemne Novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el M. I. señor Abad de la Insigne iglesia Colegial y asistiendo la capilla de música de la misma. La procesión por la carrera de costumbre tendrá lugar el martes 23 después de la novena, llevando los asociados sus escapularios y velas.

Después de la misa de comunidad que se celebra todos los días en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced á las seis de la mañana se practica el ejercicio piadoso del Mes consagrado al Divino Corazón de Jesús.


SE DESEA, un matrimonio sin hijos, con buenos informes para servir en casa de un propietario en esta provincia.

En esta Imprenta darán razón. 4

**MODISTA**

La joven soriana PASCUALA PÈREZ, que ha estado dos años y medio en Madrid á fin de adquirir los mas perfectos conocimientos referentes al corte y confección de trajes para señoras y señoritas; ofrece sus servicios á las mismas y admite encargos referentes á su arte.

Calle Mayor, número 40, SORIA.

Se necesitan aprendizas. -5-

**HERNIAS (quebraduras)**

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS Y PIES, COXALGIA, OBESIDAD, DESCENSOS Y PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC. ETC.

*Tratamiento de las hernias por medio de los aparatos mecánico reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid*

**Don Eduardo Pérez Márquez**

Calle de Antonio Grilo, 12, pral. izquierda (antes calle de la Madera, núm 1.)

Con nuestro aparato mecánico especial garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones, que no vacilamos en recomendarlo á los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias.

Para la construcción de un aparato especial, cualquiera que sea el padecimiento que haya de combatirse, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos (según la clase de hernia y su grado de desarrollo) para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular á su salida.

Especialidad en fajas para señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Todas las consultas y reconocimientos son gratis.

Dicho reputado ortopédico estará en SORIA solamente los días 23 y 24 del actual hospedado en la FONDA DEL COMERCIO y en ALMAZÁN los días 25 y 26 en la fonda de JUAN MANUEL VIEJO, y recibirá de 10 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole aviso irá á domicilio.

En Madrid, en su gabinete, calle de Antonio Grilo, número 12, pral. izquierda, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

**UNA SEÑORA**

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad general, Tisis, Flujos, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Cármen O. B. García, Aribau, 24, Barcelona. 3—4

**Libros á 2 reales**

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos.

Contiene esta obra 238 páginas.

—

ESTILO GENERAL DE CARTAS AMOROSAS, FAMILIARES Y MERCANTILES. SOLICITUDES, RECIBOS, PAGARÉS, ETC., ETC.—Ó sea el «Secretario universal» aumentando con el lenguaje de las flores, del abanico, el reloj de Flora, abecedario mudo y otras curiosidades, por un doctor.

Trata con elegancia y discreción de las reglas generales para escribir una carta, y de las cartas de amor; el amor entre flores; cartas de etiqueta; cartas de comercio, y exposiciones.

Contiene esta obra 316 páginas.

—

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturros, andaluces y gallegos, melitares; domines et catetos; de extranjis; turriburri gedeonici.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

—

MANUAL DE JUEGOS Y DEPORTES.—Por un aficionado, en el que se da una idea de la marcha de cada juego y de los procedimientos para el ejercicio de algunos deportes.

Comprende la aduana, ajedrez, asalto, balón, billar, bolas, bolos, chaquete, dados, damas, dominó, foot bal, lawn-tennis, lotería, marro, oca, pata coja, pelota, ping-pong y juegos atléticos.

—

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

**REUMÁTICOS**

El mejor ***remedio*** para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los

**Baños y barros de Arnedillo**

***Asombrosas*** curaciones en el balneario.

Mejoras importantes en el establecimiento y serviciode fonda.

Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche diario desde Soria. 8—26

**Máquinas de escribir 'Blickensderfer.,**

(Antes Dactyle) **Escritura á la vista y directa**

*Núm 7, ptas. 450.—Núm. 8, ptas. 500, al contado*

**Ventas á plazos**

Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras.—Peso 5 kilos.—Garantía dos años.—Seis caracteres de letra.—Seis colores de tinta.

**Máquinas de Calcular «Dactyle»**

**Cintas de todas las marcas especiales para España.—Accesorios para máquinas de escribir en general.**

Concesionario exclusivo para España y Portugal: Cárlos Gutierrez, Pintor Sorollo, n.º 23, VALENCIA

Se deseen agentes de Responsabilidad. 10—16

**CHOCOLATES ESPECIALES**
DE
**JOAQUÍN ORÚS**
***ZARAGOZA***

Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates **á la vista del público** y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran **diploma de Honor**.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

**FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD**

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15.—SORIA


Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.



cuyo lustre y cuyas honras
como propias defendieron.
Soñar no pudo su mente
porque es increible sueño,
que sus hermanos; los mismos
á que el ser acaso dieron,
al saber la infausta nueva
saciaran su furia en ellos.
y con despiadada saña
los pasarán á degüello.

¡Oh Escipión! tù provocaste
crimen tan feo y horrendo
tu, que con torpe conducta
exasperastes al pueblo.
En Numancia padecían
del hambre los sufrimientos,
y dolor tan es pantoso
tan desgarrador é inmenso
elevaste á lo insufrible
con tu sarcasmo y desprecio.
Y arrebatados entonces;
fuera de razón, frenéticos,
arrepentidos sin duda
del paso inutil que dieron,
tu despiadada conducta
llegaron a imitar ellos;
que las iras, y furores
siempre torpes y maléficos
provocan malos instintos
y apagan siempre los buenos.



comenzó, en un pliego marca prolongada y precio de 6 reales trimestre.

13. *La Voz de los Municipios*, revista semanal de intereses morales y materiales dedicada á los Ayuntamientos, que vió la luz bajo la dirección del autor de esta reseña, desde el 2 de Julio de 1871 al 30 de Marzo de 1872, en un pliego regular de impresión á tres columnas y 4 reales el trimestre.

14. *El Radicalismo*, periódico politico de oposición enérgica durante los meses de Marzo y Abril de 1872, bajo la inspiración y dirección del que lo fué de *El Radical,* D. Ricardo López. Un pliego marca doble, sin precio de suscrición.

15. *La Idea,* revista de Instrucción pública, que dirigió y publicó su editor D. Manuel Blasco y Jimeno, en los años 1871 al 74, al que siguió como continuación

16. *El Volante*, revista decenal pedagógico-administrativa, defensora de las Escuelas que, bajo la misma dirección que la anterior, viene dándose á luz desde aquella época, habiéndose entrado en el 7.º año de su publicación. Un pliego regular á 4 reales trimestre y 12 el año de suscrición.

17. *Anunciador Soriano*, eco de los intereses de la provincia, que comenzó á publicarse en 15 de Octubre de 1879, en que su director, el infrascrito, cedió temporalmente la propiedad y vió la luz en Madrid durante un corto tiempo. Se publicó los domingos, en papel marca doble á tres columnas y 4 reales trimestre.

18. *El Avisador Numantino* (2.ª época), periódico de intereses generales, noticias y anuncios, que viene



de la Corte por disposición del nuevo Gobierno, varios jóvenes adictos á éste, así como á la situación creada, principiaron á publicar un periódico sin días determinados con el título de

3. *El Correo de Soria*, consagrado á llenar aquellas indicaciones; cuyas tareas desempeñaron cumplidamente sus fundadores, y sostenedores, los jóvenes escolares entonces y después distinguidos jurisconsultos, nuestros amigos particulares don Modesto Capdet, don Victor Arnau y don Lorenzo Aguirre, cesando al poco tiempo apenas se normalizó aquella situación.

Desde esta época no se publicó que sepamos ningún otro hasta el año 1856, que

4. *El Numantino*, periódico de instrucción primaria, elemental y superior, redactado por una reunión de profesores (entre los cuales recordamos á los señores D. Manuel Logroño y D. Juan Bóveda, Director el primero de la Escuela Normal é Inspector de primera enseñanza el segundo), bajo la protección de la Comisión provincial del ramo. Se dió á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes, durante los años de 1856 y 1857, en un pliego marca regular, tamaño en 4.º, á dos columnas, costando la suscrición 20 reales año.

Siguieron después,

5. *El Avisador Numantino* (primera época), que comenzó á publicarse en 1.º de Abril de 1860 con el carácter de Revista semanal de intereses morales y materiales de la provincia de Soria. Su fundador y director propietario lo fué el que lo es actualmente del que con el mismo título (segunda época) se da á luz en el día; suspendiéndose su publicación en fin de Marzo de

## A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.° Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —95—

TALLER DE SOMBREROS
Collado 50, 3.°, Soria.
Se hacen toda clase de reformas.

## Ley Electoral

**de 8 de Agosto de 1907.**

A *cincuenta céntimos* de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
(REASEGURADORA DE «LA POLAR.»)
La mas antigua y poderosa de las francesas.
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

**Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6 977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA
**Manuel Pastoriza,** Conde de Gómara, número 6.

1908 ✻ AÑO XXX ✻ 1908
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—**Vías de comunicaciones,** telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—**Comerciantes.—Industriales.**—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, **provinciales, municipales** y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos pueden ser útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

**Parte oficial:** La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

**Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia,** por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

**España entera** por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las **profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

**Cuba:** Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

**Indicador de los habitantes de la Habana** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

**Puerto Rico:** Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.° **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° **América del Norte:** Méjico.
3.° **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio ó industria, en español ó inglés.

PRECIO: 25 PTAS. Dos voluminosos tomos.—De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Editores, Pl. Sta. Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

Merendero
DE
JOSE LENGUAS
*En el monte de Valonsadero.*

Se sirve en este acreditado Merendero diario, desde ahora hasta pasadas las próximas Fiestas de San Juan.

Se reciben encargos de comidas, meriendas y cenas con gran esmero y economía.

El dueño ha construido este año un sótano al pié del Merendero y así puede servir muy fresca el agua, las gaseosas, los vinos y los refrescos que se deseen.

Los avisos han de darse en el despacho del abastecimiento del *Círculo Mercantil.*

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS
Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

## Guía de Ferrocarriles
***con mapas itinerarios.***

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cénts. ejemplar.

*Fundada 1752.*
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**
**Puramente Vegetales.**
**Siempre Eficaces.**
*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

**Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.**

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
**40 Píldoras en Caja.**
B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de **Allcock**
**Remedio universal para dolores.**
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.
B. Brandreth

Imprenta, librería y encuadernación
—DE—
PASCUAL PÉREZ-RIOJA
*Soportales del Collado, 42.—SORIA*

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. — Impresiones esmeradas.

**No equivocarse:**
COLLADO, 42.—SORIA.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
***Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.***
**41 AÑOS DE EXISTENCIA**
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho de Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

**Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.**
**Curación con las inhalaciones de Ozono.**
**Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.**




1862. Sus dimensiones las de un pliego regular á dos columnas, y su precio el de 4 reales trimestre.

6. *El Crepúsculo*, periódico especial de Instrucción pùblica, elemental y superior, que principió á darse à luz el 10 de Enero de 1862 en los días 10, 20 y 30 hasta el 30 de Junio de 1864, en que cesó. Su tamaño un pliego regular en 4.°, y su editor é impresor D. José R. Calleja. Su coste el de 4 reales trimestre.

7. *El Anunciador*, boletín de noticias y anuncios, desde 1.° de Julio de 1868 hasta fin de Septiembre del propio año, en un pliego marca regular y 6 reales trimestre. Su publicación semanal estuvo á cargo del editor é impresor que lo fué de *El Avisador Numantino.*

Llegada la revolución de Septiembre de 1868, comenzaron á publicarse

8. *El Anunciador Numantino,* eco liberal de la opinión pública, dándose á luz los jueves y domingos, en un pliego marca prolongada y precio de 4 reales trimestre, bajo la dirección de D. Antonio Pérez Rioja, hasta su cesación en fin de Diciembre de 1868.

9. *El Despertador Republicano,* sostenedor decidido de la idea republicana, que propagó y mantuvo durante el semestre de Abril á Septiembre de 1870; bajo la dirección del conocido y acreditado jurisconsulto don Vicente García Alonso. Su publicación, bisemanal, desde el 12 de Noviembre de 1868. Tamaño en 4.° regular y precio de 8 reales trimestre.

10. *El Radical*, revista política, literaria y de intereses materiales de la provincia de Soria que principió á publicarse en 24 de Marzo de 1870 y cesó



en Septiembre del propio año; fué creado y sostenido por los adictos á los principios políticos proclamados por la revolución y dirigidos principalmente por el ilustrado literato y periodista D. Ricardo López y López. Se dió á luz todos los jueves, siendo su precio el de 4 reales trimestre.

11. *El Sátiro*, periódico satírico y festivo con grabados, los cuales dibujó con inteligente intención el aficionado al arte D. Juan José García, y grabó con bastante acierto el Maestro de primera enseñanza don Buenaventura García, hijo de un pueblo de la provincia.—Fué fundado y sostenido por varios apreciables jóvenes afectos en su mayor parte á las ideas democráticas á la sazón imperantes, distinguiéndose entre ellos el estudioso jóven D. Siro García Mazo, que á pesar de sus pocos años se dió á conocer ventajosamente al frente del periódico. Su primitiva dirección estuvo á cargo de D. Vicente García y García, persona de reconocido talento. Fué publicado en 1870 todos los domingos en un pliego de doble marca, cuyo coste de suscrición era el de 6 reales trimestre.

12. *El Eco de Numancia*, periódico católico-monárquico, con el lema de «Dios, Patria y Rey», fundado, escrito y dirigido por algunos eclesiásticos adversarios decididos de la revolución de Septiembre. En constante polémica con las demás publicaciones liberales de aquel tiempo, cesó á los tres meses.

Su director y editor responsable lo fué D. Manuel Santiago Gómez, empleado cesante de la Sección de Fomento de esta provincia.

Su publicación semanal desde el 13 de Abril en que